



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 598

NOTA DEL DIA

TOMBOLA BENEFICA

Esta invitación amable que se ha deslizado por debajo de nuestra puerta nos ha producido grata impresión. Porque contribuyendo a una obra benéfica nos parece que acortamos las distancias sociales. Y cuando la obra, como en el caso de la tómbola de este año, va encaminada a mejorar la condición del niño, a prestar e aquel apoyo moral y social que ha de fortalecer su espíritu y robustecer su cuerpo, nuestra aportación a ella —modestísima, porque ¡ay! no somos ricos— será todo lo entusiasta que nuestros medios nos permitan.

Porque de todos los impuestos indirectos que nos vemos obligados a pagar en el curso de nuestra vida ciudadana, este que el amor al niño nos impone es el más amable y uno de los que soportamos gustosos. Ello es debido a que en este caso actúa el corazón de agente ejecutivo y ante sus apremios nadie se resiste. Es decir, se resisten los eternos egoístas, los que son incapaces de conmoverse ante el espectáculo de los niños desvalidos.

Pero en Segovia, por fortuna, esos hombres no existen. Y con toda seguridad, los organizadores de esta tómbola, acreedores a toda clase de elogios, lograrán un éxito rotundo. Porque, sabiendo la gente que los fondos de esa tómbola servirán para subvencionar una colonia escolar y para crear una escuela de vacaciones, concedora la gente, repetimos, del fin noble y altruista que se persigue, se apresurarán a enviar regalos para el sorteo, en la seguridad de que hacen una obra buena.

Otra de amor al niño y de vigorización de la raza, suprema aspiración de los pueblos cultos y de las sociedades bien organizadas.

ha de tener una vez que exista el ferrocarril a Fez, es incalculable.

El complemento de nuestra vida comercial e industrial radica, precisamente, en los caminos de hierro de Ceuta-Tetuán-Alcázar, que enlazarán con el de Tánger-Fez.

Y si tal valor tiene para nosotros el territorio que se nos confió a nuestra protección, ¿cómo soportar con calma los manejos de nuestros convecinos, llenos todos de egoísmo y de desconsideraciones?

Es cuestión de honor para España que nuestro ejército, que tantas páginas gloriosas lleva escritas en los campos de Marruecos, esté dotado en la medida y condiciones que precisas sean para el mantenimiento de nuestro derecho. El país, hecho cargo de ello, debe ser el que, con su ejemplo de adhesión, marque derroteros a nuestros gobiernos a fin de que el honor y el derecho nacional queden inmaculados en aquellos territorios.

Y a este propósito recuerdo que en Ceuta, allá por el año 1910, me decía el entonces capitán García del Valle, que la política a seguir como base de nuestra penetración pacífica por aquellos terrenos, consistía en unas cuantas libras esterlinas envueltas en páginas del Corán y enviadas a aquellas kábilas con cañones de tiro rápido.

Hoy, como ayer, el problema es el mismo. Nuestra permanencia en Marruecos sin Tánger sería ineficaz. Se impone que el deber sea cumplido por todos.

José VALDÉS

TEATRO JUAN BRAVO

Debut de la Compañía de Lara.

—La canzonetista Carmen Flores

Decididamente el sábado próximo se presentará ante el público segoviano la compañía de Lara, dirigida por el excelente primer actor señor Yañes.

Trabaja en estos días en esta capital, estrenando, entre otras obras, «El pueblo de antigüedad», «Cristobalón» y «Frente a la vida».

Se darán funciones por tarde y noche.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

NIRVANA

Y es en este nirvana, de una melancolía grata, cuando mi espíritu, Señor, vuela hacia Ti, y cuando te contemplo en una lejanía, en la cual el Calvario me oculta el Sinaí.

Y es en este nirvana cuando siento inflamado mi corazón de amor...

Un amor infinito a todo lo creado...
Al pobre escarabajo que se arrastra... Al condor que salva las montañas con orgulloso vuelo...
A la estrella que brilla, espléndida, en el cielo...
Al mar embravecido y al río rumoroso, a la árida llanura y a los bosques en flor, a todo lo inarmónico y a todo lo armonioso, y al Placer y al Dolor...

Déjame, pues, que viva, Señor, en el nirvana de este amor, que es acaso tu mejor expresión. El afanoso vértigo de la lucha mundana ¡leja siempre tan seco el corazón!

MARIANO FUENTES

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

La cuestión de Tánger

Enrique Arqués, mi antiguo amigo, el conocedor perfecto de todo el territorio de nuestro Protectorado en Marruecos, comentando el libro que Henry Dugard ha publicado con el título «Le Maroc au lendemain de la guerra», defiende, con toda la pujanza de su hidalga pluma, el derecho de los españoles sobre Tánger.

Quien conozca aquella población marroquí sabrá, seguramente, que la colonia extranjera la constituyen, en su mayoría, españoles.

Tánger, por su proximidad a la costa hispana del Estrecho, ha sido, y lo será siempre, un pedazo de nuestro territorio; sus costumbres, las de los pueblos de la provincia gaditana, pues hay algunos de los pertenecientes al campo de Gibraltar, que, por su proximidad, conviven intensamente con los habitantes de Tánger.

Dice Arqués entre los diferentes comentarios que hace, que el libro de Dugard no ofrece soluciones posibles. No abre a la esperanza un horizonte amplio y generoso. No indica siquiera un sendero de paz. No es tampoco una promesa de concordia para discutir y defender serenamente, sin pasión, el interés de cada uno. Es un libro sombrío y hosco, irascible y acusador, preñado de odio y de envidia, de falsedades y de ambiciones, sin nobleza ninguna en su hostilidad contra España, sin el sonrojo que siempre ha de sentirse cuando se calumnia a un pueblo amigo...

Si el publicista persigue, como finalidad única, avivar la avaricia del imperialismo francés y desprestigiar a nuestra querida España, intentando debilitar la fuerza de nuestro derecho sobre Tánger, hora es ya de que nuestros gobiernos, conservadores o liberales, se apresten a la defensa, llegando para ello al límite preciso, antes de consentir que la política ambicionista de allende el Pirineo la veamos cristalizada dentro del terreno de nuestro Protectorado en Marruecos.

La importancia que el puerto de Tánger

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital cincuenta millones de pesetas

Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en Plazuela de San Martín, núm. 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
 - Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
 - Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.
 - Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
 - Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.
 - Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.
 - Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
 - Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.
 - Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.
- CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo García, Excelentísimo señor don César de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Alhucenas, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Arizo y don Antonio Saenz.
- Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

El Espinar

Boda rumbosa

El día 8 del actual, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática joven María Marielva Esteban, con Paulino Cámara Álvarez, de esta villa, siendo apadrinados por don Nicolás Mafumel y doña María Cámara, hermanos del novio.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Moisés Caballero.

Los numerosos concurrentes al acto fueron obsequiados espléndidamente, por espacio de dos días, que pasaron en extremo divertidos, sobre todo la gente joven, que hasta el último momento ha permanecido incesante, no permitiendo cesar los animados bailes, que de la clásica dulzaina y tamboril se han celebrado en ambos días, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

Felicitemos a los desposados a quienes deseamos una interminable luna de miel, y enviamos nuestra enhorabuena a los padres de la novia, don Mariano Marielva y doña Sabina Esteban, y a la madre del novio, doña Isabel Álvarez, que una vez más han dado pruebas de su amabilidad y simpatía.

Necrología

En los días 7 y 8 se han celebrado solemnes funerales por el alma de doña Regina María Gómez, esposa de don Juan Garrido Mateos, concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro, que falleció en esta villa el 28 del mes anterior.

Reciba su atribuido esposo nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Se halla pasando unos días entre nosotros, doña Francisca Herrero de Muñoz, hija del rico propietario de esta villa don Luceado Herrero.

También han llegado a El Espinar en estos últimos días, algunas familias de la Corte, con el fin de pasar aquí la próxima temporada estival, que por las muchas habitaciones que se hallan ya alquiladas, promete verse muy concurrido este pintoresco paraje de la sierra.

Montemayor

Solemne función religiosa

Gratisísima satisfacción nos cabe al reseñar la función religiosa que tuvo lugar en esta villa en los días 4 y 5 de este mes, con motivo de la inauguración de los Sagrados Corazones de Jesús y María, en talla, hermosísimos (con sus capillas correspondientes) que se adquirieron para esta iglesia, con los donativos y limosnas de estos bondadosos fieles de Montemayor.

Precedió a dicha fiesta solemne novenario y en el penúltimo día del mismo, el 4 de Junio precedió hablando del Sagrado Corazón de María con acento y elocuente magistral el reverendo padre dominico Perfecto Arroyo, al que escuchó atentamente un nutrido concurso de felices.

El día 5 fué cuando la fiesta tomó mayor vuelo, y refulgó en el mayor entusiasmo. Ofició en ella nuestro querido y celosísimo párroco don Eugenio de Miguel, asistido de los párrocos de Camporredondo y Turisarracels. La parte musical de la santa misa estuvo a cargo del sacristán organista de la parroquia. Pronunció una asombrosa oración sagrada el citado padre dominico, siendo muy elogiada.

Coronó dicha solemnidad llevándose por las calles engastadas y en edificante procesión, a los sacratísimos Corazones de Jesús y María, entre los acordes de la música, el estampido de los voladores y volteo de campanas.

Glorie y luce a los Corazones de Jesús y María, y que su estancia y grata compañía en este pueblo, sea augurio seguro de celestiales bienes.

Un devoto

NOTICIAS DE MADRID

Del último Consejo

La reorganización de la Policía

El ministro de la Gobernación como dice la referencia oficiosa, dió cuenta detallada de su plan de reorganización de la Policía, que inmediatamente llevará a la «Gaceta». Se trata de un acoplamiento de créditos, de una mejor distribución de servicios, de un aumento de personal allí donde las necesidades de las provincias lo reclaman.

La jurisdicción del director general de Seguridad se extiende a toda España, y sus funciones se delimitan, con toda claridad, separándose de las propias de los gobernadores civiles. Subsisten los dos inspectores generales, con residencia en Madrid y Barcelona, pero con la obligación que se señala de recorrer las provincias para corregir las deficiencias que noten y estar en contacto continuo con los organismos inferiores. Se crea la Escuela de Policía en Madrid, y será obligatorio el estudio en ella para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo, y asimismo se instituye el Colegio de Hijos de Funcionarios de Gobernación y de la Policía.

Para ambas fundaciones no se requieren créditos nuevos, sino que se utiliza una mejor distribución de los actuales.

La representación proporcional

El conde de Bagallal sigue en su trabajo el sistema belga, pero con modificaciones que considera necesarias en nuestro país.

El ministro, en su trabajo, considera las provincias como circunscripciones, y sigue el sistema de listas, que serán impresas y repartidas por las Juntas del Censo. En esto no se aparta de la ley electoral belga; pero autoriza la modificación de los nombres por los interesados, y no aprovecha el sobrante de los votos, que son dos novedades que introducir. Desde luego el conde de Bagallal desea que el proyecto vaya a las Cortes en un plazo relativamente breve, y con tal fin instó a sus compañeros de Gobierno para que le remitan cuantas observaciones les haya sugerido la lectura de su trabajo.

La reglamentación del juego

De otra cuestión muy interesante se

ocuparon los ministros: de la reglamentación del juego, que tantas veces se estudió, sin que pasara de la esfera de las intenciones. Parece que hay un decidido propósito de que se realice, y para que así se haga, quedó autorizado el ministro de la Gobernación, quien acometerá seguidamente la reforma.

De la catástrofe ferroviaria

Como ocurrió

El sábado venía con algunos minutos de retraso el tren de Toledo. El jefe de la estación de Villaverde, para prevenir todo accidente, cerró los pasos al tren citado, con objeto de dar paso al de Madrid, que no tiene parada allí.

Llegó el primero de dichos trenes, y su maquinista, sin respetar las señales que encontró cerradas, siguió hacia la estación. Al darse cuenta de ello, el conductor del tren tiró del timbre de alarma, que instantáneamente frenó el tren. En el mismo momento vio el maquinista que se le venía encima el expreso de Madrid, y dió marcha atrás, pero como el tren estaba frenado, y precisamente en el sitio de peligro, agravó la situación de éste, sin conseguir su objeto, y haciendo ya inevitable el choque.

Diligencias judiciales

El juez de Getafe tomó declaración al maquinista del tren de Toledo, que, aunque se dijo que había escapado, lo cierto es que fue detenido poco después de ocurrir la catástrofe.

Lo que dice el maquinista

Según noticias fidedignas el maquinista del tren de Toledo, ha manifestado que no vio la primera señal preventiva, pero sí la segunda, y con toda claridad la indicación de que el expreso de Sevilla iba a entrar en la estación. Al darse cuenta de ello fué cuando quiso retroceder para salirse de la diagonal y ponerse fuera del alcance del expreso. A esto se debe el que, por haber dado marcha atrás, solo la máquina estuviese en el cruce de ambas vías; pero según ha manifestado, por deficiencias del material no pudo dar contramarcha con

toda la rapidez que él quisiera, y no pudo, por tanto, salvar el tren del tremendo topetazo.

Maquinista procesado

Otra de las providencias adoptadas por el juez instructor de Getafe, don Manuel González Correa, ha sido decretar la prisión y encarcelamiento del maquinista del tren T. M. 3, de Toledo, Fernando Moreno Garrote, de cuarenta años, casado y natural de Ciudad Real.

La detención del citado maquinista la ha decretado el juez, en vista de su supuesta culpabilidad en la catástrofe.

El juzgado ha decretado auto de procesamiento contra Fernando Moreno Garrote, exigiéndole una fuerte fianza en el caso de que se ordenase su libertad provisional, y otra fianza para los efectos de la responsabilidad civil.

Para premiar una conducta heroica

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., teniendo en cuenta la conducta heroica del desgraciado maquinista conductor del tren expreso de Andalucía en la noche del sábado último, ha acordado conceder a su viuda, como pensión extraordinaria, el importe del sueldo que disfrutaba su difunto marido, y entregarle además, como donativo, una importante cantidad en metálico. Asimismo ha acordado conceder análoga pensión a la viuda del pagador que ha fallecido en el accidente de que se trata, y entregar, como socorro, una importante suma a las familias de los dos empleados de Correos que han resultado muertos a consecuencia del choque.

Identificado

Ya ha sido identificado el muchacho de 16 años que pereció en la catástrofe. Se llama Juan Luzón Núñez, de 16 años, y trabajaba en su oficio de alpargatero, en la calle del General Ricardó, núm. 32.

Resientemente Julián se fugó del domicilio paterno en unión de un billete de 25 pesetas y la familia entabló la oportuna reclamación ante las autoridades.

Detenido el joven en Toledo, era traído a Madrid por uno de los guardias civiles de escolta del tren siniestrado, y quiso la desgracia que el desdichado Julián sucumbiese en la catástrofe.

Su escoltante el guardia Benigno Calvo, resultó, como ya saben nuestros lectores, herido de consideración.

Crimen descubierto

Un éxito de la policía

Meros a las pesquisas realizadas por la Policía, no quedará impune el crimen social perpetrado durante la semana última en la calle de las Góngoras, y en que resultó víctima el litógrafo Francisco Fernández.

El domingo, fueron detenidos Carlos Martínez Arévalo, repartidor de pan, y Antonio Paente Aguilin, candelista, como presuntos autores del asesinato del mencionado litógrafo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

BAJÓ

el queso de Villalón en el
NUEVO ECONOMATO
3 pesetas kilo.
Cé clase superior, tueste diario.
Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.
Chorizos de Cantimpalos, fabricados expresamente para esta casa.
Garbanzos, cochera especial.
Azaite, azújar, alubias y demás artículos a precios muy convenientes.
Patatas holandesas, a 3,65 arroba.
PLAZA DEL CORPUS, 10
Se sirve a domicilio.

LA CONCEPCION

ABANICOS PERSAS Y ORIENTALES.—
MODELOS FANTASTICOS.—SOMBILLAS
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

Castilla y León DE TODA ESPAÑA

Soria

Un fabricante herido

Se han facilitado los siguientes informes oficiales de un suceso desarrollado en Burgo de Osma:

Hace pocos días, el fabricante de harinas don Nicasio Ransanz despidió a su eroriente, Carmelo Elías García, y éste, al encontrarse ayer a don Nicasio en la plaza de la Villa, le insultó y disparó contra él cinco tiros de revólver, de los cuales dos hicieron blanco.

El señor Ransanz sufre gravísimas heridas en la cabeza.

El herido fué trasladado al hospital, y el agresor detenido.

León

Los obreros explotarán por su cuenta las minas

Se ha resuelto la huelga de la Anglo Hispana de Matallana. Los obreros, que estaban sin trabajar desde el mes de Marzo, han entrado hoy al trabajo en condiciones bastante ventajosas para ellos.

La huelga de las minas de San José y La Magdalena, está en vías de solución. El propietario parece dispuesto a acceder a las peticiones de los obreros, que consisten en la explotación de las minas por ellos mismos, durante seis meses, como forma de cobrarse los obreros los jornales que se les adeudan y que importan unas once mil pesetas.

Cataluña

Barcelona

Contra Calvo y Fuentes.—Una denuncia de Benavente

Noticias de Madrid, publicadas en los diarios locales, dan cuenta de que don Jacinto Benavente ha intervenido judicialmente contra su coempresario y gerente, don Ricardo Calvo y don Francisco Fuentes. Esta noticia ha sido objeto de grandes comentarios, por coincidir con ella la actuación en el teatro Trivoli de dichos autores, con la compañía del Español.

Hemos solicitado la opinión de los interesados acerca de esta noticia y nos han contestado:

El señor Calvo ha atribuido lo hecho a error o ligereza del señor Benavente, ya que él, por su parte, según ha dicho, no interviene absolutamente en las cuestiones administrativas, como el señor Benavente sabe.

Ayer—añadió—he recibido carta suya en la que me trata de apático, a mí que no descanso; pero nada me dice acerca de esta decisión.

Creo que se debe tratar de asunto relacionado con Fuentes y con mi tío Fernando, y aun así, es injusto, porque trabajan y cumplen con su deber.

El señor Fuentes ha dicho que recaba para sí todas las responsabilidades, por ser el gerente de la Empresa desde hace dos años, y que obrará según sea la denuncia.

Afirmó que le duele ver que se vea a una amistad así de veneración, que siente hacia el ilustre dramaturgo desde hace veinte años.

Hemos ganado dinero—dijo—y se disputen sólo unos miles de pesetas. Yo demostraré que mi punto de vista es el único acertado y la mejor razón será la que el Juzgado falle. Hasta entonces, no debo ni puedo decir más.

Valencia

Un guardia de Seguridad muerto por un novillo

La corrida de novillos que no ofreció ningún interés en cuanto a la lidia, tuvo un final desgraciadísimo.

El sexto novillo, que era ligero de patas, saltó, persiguiendo a un torero, por encima de un caballo, y fué a ponerse de manos en los cables que separan el tendido de la barrera. Cayó al callejón, que siempre está lleno de agentes de la autoridad, y arremetió contra cuantos estorbaban su tránsito, hiriendo levemente a algunos.

Cuando estaba cerca del ch'quero volvióse de pronto y dirigió, rápido, contra dos hombres que se levaban, junto a la barrera. Uno era el guardia de Seguridad llamado Antonio González, al cual dió tan tremenda cornada por debajo de la barba, que hizo llegar el asta hasta el cerebro. Después de zifandearle durante buen rato se lo echó sobre los lomos, y lo arrojó más tarde al ruedo horribilmente destrozado.

Condujémosle en estado gónico a la enfermería, donde falleció momentos después.

Este mismo novillo dió un varatezo en el vientre al diestro Marquez al salir de un quite.

Mató al bicho, como pudo, Valencia II.

Andalucía

Sevilla

Trágico viaje de novios

En la carretera de Cádiz a Sevilla, entre los Palacios y Alcantarilla ocurrió el sábado por la noche un accidente automovilístico, a consecuencia del cual resultaron muerto el «ch'ffeur» Manuel Jurado; con la fractura de una pierna, doña Luisa Mexis, con la de un brazo y conmoción cerebral; su esposo, don Juan Fernández Lamadrid. Estos dos señores habían contraído matrimonio el sábado, y salieron con dirección a Sevilla en un automóvil. Al llegar al kilómetro 33 de la carretera de Cádiz, se cruzó

un perro, y, por no atropellarle el conductor, hizo un fuerte viraje que dió con el coche en tierra.

Los heridos estuvieron abandonados, hasta que pasaron, también en automóvil, el infante don Carlos y su ayudante señor Aramburu, que regresaban de Jerez, de visitar las fuerzas de la guarnición. El infante y el señor Aramburu se dieron a socorrer a los heridos y arrojaron el automóvil al pueblo de Los Palacios para que viniera el médico, quien prestó los primeros auxilios. Cuando llegó el médico, Manuel Jurado era ya cadáver. Curados los heridos de primera intención, fueron traídos a Sevilla en un camión de viajeros. Ingresaron en la clínica de La Salud.

Los heridos continúan hoy en grave estado.

El señor Lamadrid no ha podido prestar declaración.

Doña Luisa Mexis es hija del conocido joyero de Cádiz y Sevilla don Luis Mexis.

Asturias

Oviedo

Congreso de mineros

El Congreso minero ha reanudado las sesiones, suspendidas con objeto de verificar el «referéndum» a fin de aprobar la conducta del Comité ejecutivo.

Votaron a favor de las gestiones de éste 5382, y en contra, 851. Se abstuvieron 432.

En vista del resultado, el Comité ejecutivo pasa a ocupar sus puestos.

Lirreza dice que para representar dignamente el Sindicato necesita amplias garantías, a fin de no estar a merced de los egocismos personales o de las diferencias políticas. Añade que él cumplió con su deber.

Los asuntos que figuran en el orden del día son ciento ochenta y cuatro. La mayor parte, procedentes de provincias referentes a los medios de lucha por el mejoramiento económico y el robustecimiento del Sindicato.

Vascongadas

San Sebastián

El ferrocarril del Urola.—Un muelle

Ha visitado al presidente de la Diputación una Comisión de Zamays, acompañada del diputado a Cortes señor Chazuega, para solicitar la construcción de un nuevo muelle para el ferrocarril del Urola.

La Diputación se propone estudiar esta iniciativa.

Galicia

Vilagarcía

Aguardan al monarca

Coincidiendo con la visita del Rey a las bases navales se organiza una concentración de los exploradores de los grupos de Galicia.

En la isla de Cortegada, propiedad del R. y, hasta árase un momento.

Se reunirán dos mil exploradores, que harán vida de campaña durante varios días, y con tal objeto ha sido pedida autorización a Su Majestad para establecer en Cortegada el campamento.



HERNIADOS

Braguero Español de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Del extranjero

ALEMANIA

La situación en Alta Silesia

Según noticias procedentes de fuente aliada y alemana, las negociaciones entabladas en B'otritz, distrito de Rosenberg, entre los generales aliados y los jefes insurrectos polacos y de la defensa alemana no han dado todavía ningún resultado, debido a que los jefes alemanes no pueden aceptar proposiciones que no obliguen a los polacos a retirarse y a entregar las armas.

INGLATERRA

La asamblea de Angora

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos de Londres dice que, según noticias recién llegadas de Angora, la última sesión celebrada por aquella Asamblea resultó muy borrascosa.

Al discutirse la actitud de los kemalistas para con Inglaterra se produjeron tumultos, cambiándose no pocos tiros de revólver.

Mustafá Kemal Bejá, que asistía a la reunión, amenazó con presentar su dimisión.

VISITAD
LOS
ESCAPARATES
DE
LA GLORIA
ZAPATERIA DE LUJO
Cervantes, 36, Segovia

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia; por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconsejo al que la quiera lo comunique cuanto antes, no vaya a llegar el día, que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero, cuando es una cosa buena no carguéis con armatostes, por ahorrarnos cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades; lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe

VALDESIMONTE (SEGOVIA)

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTICULOS a PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :- Reservados

El café mejor situado en la población

LA VIDA EN LA CIUDAD

Academia Torres

CARRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA
COMPETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados, el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídase reglamentos, en donde figuran las listas nominales de todos los aprobados

EXTERNOS * MEDIO EXTERNOS * INTERNOS

PIAMONTE, NÚMERO 7.-MADRID

La fiesta de los pobres en Segovia

De verdaderamente consolador puede muy bien calificarse el acto realizado el día 13 de los corrientes, festividad de San Antonio de Padua en el local del Comedor de Caridad.

Cinco mesas preciosamente engalanadas y presididas por las imágenes del S. grado Corazón de Jesús y por la de San Antonio, estaban dispuestas para obsequiar en ellas con un espléndido desayuno a los niños pobres de primera comunión.

Estos, acompañados de sus padres, recibieron la sagrada comunión de manos del excelentísimo señor obispo, doctor don Manuel de Castro, pasando después al Comedor de Caridad, que como es sabido está instalado en el mismo palacio episcopal donde les fué servido el abundante desayuno que de antemano se les tenía preparado.

Se dieron vivas al Sagrado Corazón de Jesús, a San Antonio de Padua, al excelentísimo señor obispo y a las personas caritativas que en obsequio al Santo de los milagros todos los años visitan y socorren a los niños pobres, llamados de San Antonio. Después de terminado el desayuno, los niños bajaron acompañados de sus padres al Santuario de Nuestra excelsa Patrona, a oír una misa rezada que celebró el muy ilustre señor magistral de la Santa Iglesia Catedral en acción de gracias a la Santísima Virgen de la Fuencisla. Después de terminada, los niños y niñas renovaron las promesas del Santo Bautismo, haciendo el acto de consagración a la Divina Señora, de la que se despidieron besándole el manto y cantando todos la salve popular.

Por la tarde, fueron rodeando al Santo en la brillante procesión, de la que ayer dimos cuenta en nuestro número.

También se repartió, además de las varias limosnas dadas a los Asilos y Comedor de Caridad, una espléndida merienda a cien pobres vergonzantes de los mas necesitados.

Noticias y vida de sociedad

Alumno de Artillería

Con una buenísima puntuación en todos los ejercicios, ayer ingresó como alumno en la Academia de Artillería, el estudioso y distinguido joven don Francisco Marichalar Bruguera, hijo del actual ministro de la Guerra excelentísimo señor Vizconde de Ez.

Tanto al nuevo alumno de Artillería como a toda su distinguida familia, enviamos nuestra entusiasta y sincera enhorabuena.

Alumno aventajado

El joven don Francisco Reguera, hijo de nuestro querido amigo don Andrés, ha obtenido matriculas de honor en los exámenes de primer curso en la escuela de Ingenieros industriales.

Nuestra enhorabuena.

Caballero Gran Cruz

Su Majestad el Rey ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Federico Santander, alcalde de Valladolid.

Felicítamos sinceramente a tan distinguido amigo.

Viajeros

Ha llegado el diputado provincial don Manuel Conde, acompañado de su hijo don César funcionario del Banco Castellano.

Sean bien llegados.

Las elecciones provinciales

Según las actas existentes en el Gobierno civil, han triunfado en las elecciones del domingo, los señores Cáceres, García Yanguero, González Hernández y Arceizaga.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad dos robustos hijos, la distinguida esposa del oficial del Cuerpo de Oficiales con destino en el Archivo General Militar don Herólcio Hernández Mencho.

Tanto los recién nacidos como la madre se encuentran bien.

Nuestra enhorabuena.

En Madrid, donde reside, ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del capitán de Artillería don Gonzalo Méndez, (née) María Bushell.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena, así como sus abuelos nuestros queridos amigos los señores de Méndez (don Pedro) tan corroidos y estimados en la buena sociedad segoviana.

Las Colonias escolares

El delegado regio de primera enseñanza don Manuel González Longoria, que estuvo en Segovia el sábado y domingo últimos, celebró una conferencia para tratar de las colonias escolares, con el gobernador y maestros de esta población.

El señor González Longoria ha patrocinado con verdadero entusiasmo la idea lanzada por los maestros acerca de las refriadas colonias.

En Madrid, para donde salió el domingo el delegado regio de primera enseñanza, se propone éste realizar gestiones, a fin de recabar algún auxilio del ministerio de Instrucción Pública.

Para que la colonia que se organice sea lo más nutrida posible, contribuirá el señor González Longoria con 500 pesetas a la suscripción que con dicho objeto ha quedado abierta.

Ha sido muy elogiada esta laudable conducta del comisario regio de primera enseñanza.

MUÑEGAS

VESTIDAS Y DESNUDAS

Para la tómbola, hacemos 20 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes.

La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”



EXIJA V. LA MEJOR
CREMA PARA EL CALZADO
•LA ESPAÑOLA•
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

CINE IDEAL

Correspondiendo al constante favor del publico segoviano prepara grandes sorpresas.

¡Señoritas, señoras, Caballeros, niños... para todos habrá.

MUY PRONTO

¿QUE SERAN?

Interesa a todos

Se compran botellas y tinteros de tinta vacíos en Cervantes, 13.

SOCIEDAD DE TRANSPORTES

“LA PEÑA,”

EE SEPULVEDA

— DE —

Angel Román e hijos

COCHES DE LUJO PARA ALQUILER
PRECIOS MODICOS

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

A los pueblos de pinares de la provincia

Atendiendo a los ruegos cariñosos y repetidos de diferentes pueblos de pinares me permito convocar a todos los de la provincia a una Asamblea que tendrá lugar en la Estación de Yungas de Eresma a las diez de la mañana del día 20 del corriente.

En ella habrán de tratarse cuanto se relaciona con el plan de aprovechamiento de resinas y demás extremos que a él afectan; de consiguiente la asistencia a la misma interesa a todos los pueblos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

No vesis, pues, queridos compatriotas en este llamamiento la insignificancia de la persona que le hace, sino la aspiración unánime de los pueblos que, representando una de las mayores riquezas de nuestra tierra, quieren conocerse y abrazarse para así unidos disponerse a su mejor defensa.

Esto es lo que en ocasiones semejantes hubo de obligarme a aceptar los requerimientos de los agricultores de este partido de Santa María de Nieva para reunirlos en Asamblea con motivo del Catastro, de cuya importancia oportunamente se ocupó la Prensa y pueden testificar sin muchos de los que asistieron a ésta.

Por lo demás, ahora como entonces, mi intervención quedará reducida a la convocatoria, correspondiendo a los pueblos exponer, tomar acuerdos, y llevarlos a la práctica.

De esperar es que no falte uno si-

quiera de los interesados y si falta delegara en otro su representación.

¡A la Asamblea, pues, todos los pueblos de pinares! Nada vais a perder con ir. Al contrario vais a enseñar y aprender a la vez, por lo mucho que sabéis y no poco que ignoráis.

En ella espera saludaros vuestro paisano.

MARTÍN CASAS

Melque y Junio de 1921.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

	Pesetas
Don Federico Riber.....	50
» Manuel Conde.....	50
» Atilano González Liger.....	50

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 7.900 90.
Ayuntamiento de Gallegos, 20 pesetas; Asunción Aguado, 2; escuela de niños de Berril, 2; don Florencio Gaona (Riza), 2; señor Pérez (Z. ragoza), 10; don Emilio Aguado, 2; señor cura de Berrardos, 2; idem de Rods, 2; señor médico de Rods, 2; don Pascual Tabanera, 2; don Alberto Traperó, 2; don Guillermo Moreno, 2; don Julio Balbuena, 2; don Domingo Vázquez, 2; don Gregorio Sáiz, 2; don Santiago Sáiz, 2 y don Valentín Cardiel, 2.
Total, 7.960,90.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA.

ACADEMIA

SAGRADO CORAZON DE JESUS

— DEL —

dirigido por
HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES—INGENIEROS—ARTILLERIA

EXTERNOS :: MEDIO EXTERNOS :: INTERNOS

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.—SEGOVIA

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

se bebe más de media arroba de vino, cantidad fijada por la costumbre para el convite, pagan el resto entre los mozos. El novio forastero también está obligado, con arreglo a las mismas condiciones, a convidar a los mozos el día de su segunda amonestación.

El día que se lee la tercera amonestación se reúnen por la noche, en casa de los padres de la novia, su familia y la del novio, cenau juntos y se fija definitivamente cuándo se ha de celebrar el matrimonio, y acuerdan los padres de los novios citarse a la noche siguiente para ir a invitar a la boda a los del pueblo. La invitación se hace de palabra, yendo casa por casa los padres de los novios, con él, sus hermanos y algún pariente que los acompaña, a participárselo a los vecinos. La víspera de la boda por la noche se vuelve a repetir la invitación a domicilio, yendo con el tamboril y la gaita, y después se reúnen todos a cenar en la casa designada para hacer el gasto de boda, que suele ser la Casa Ayuntamiento, porque en realidad, las fiestas con que celebran los casamientos en los pueblos empizan con esta cena, a la que asisten los invitados forasteros, que acuden la víspera a estos actos, que siempre son un acontecimiento en los lugares de escaso vecindario.



III

Capitulaciones matrimoniales

Intervención de los padres en estas capitulaciones.—Formalidades con que se hacen.—Costumbres relacionadas con este asunto.—La dote: en qué consiste y como se constituye.—Prácticas seguidas en el caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato.—Amonestaciones.—Particularidades que se observan con motivo de su publicación.

Capitulaciones matrimoniales.—Cuando se ha convenido la boda, se reúnen una noche en casa de los padres de la novia los del novio, y unos y otros, a presencia de éstos, sus hermanos y dos testigos, uno por cada parte, hacen el ajuste de boda, contrato privado que se extiende por duplicado en papel común, y guardan de él un ejemplar los padres de la novia y otro los del novio.

Los condiciones que más frecuentemente se establecen se refieren, unas a las personas y otras a las cosas o bienes. En cuanto a las personas, lo general es que se estipule que el primer año de casados se quede cada uno viviendo en casa de sus

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 15

Santos Vito, Modesto, Crescencio, Benilde, Libia, Dalar, mártires; Germana de Cousin, virgen; Abraham, Landelino, abad.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mes del Corazón de Jesús

Se practica diariamente con exposición menor sacramental.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis y cuarto de la mañana y a las siete y media de la tarde.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde.

En los Padres Franciscanos.—A las siete y cuarto de la tarde la Corona seráfica.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 16

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión, conmemorativa de los Juves Eucarísticos para los oídos de asociados, y a las siete de la tarde, como jueves, a Hora Santa, en sustitución del culto diario.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Desearo esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos cursos breves de entrenamiento a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso hasta a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Garbanzos para pienso

Es el mejor que se conoce para ganado caballar, mular y de cerda, y dados los precios de la cebada, centeno y otros, el garbanzo resulta un 100 por 100 más barato que éstos, dados los precios a que los cede

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13.—SEGOVIA

Se hacen envíos por ferrocarril a quien lo desee

Anunciese en “LA TIERRA DE SEGOVIA”

COPLAS DE LA CALLE

No hay humor

Hacer hoy unas coplas de la calle, que tengan chispa y gracia, es un empeño para el cual hace falta (peño tener un corazón más berroqueño que una res marina. ¿Quién se ríe cuando todo es pesar y pena y duelo? Chocan los trenes y al chocar producen un número de heridos y de muertos. Vuelve a haber atentados y mueren de cogidas los toreros. Y por si fuera poco, Cleve, el señor ministro de Fomento, come con Sánchez y Guerra y con Maestro, urdiendo cosas piasas más que avellanos, para que rabien Alba y don Melquiades y haya conservadores in eternum. Menos mal que muy pronto va a empujar en Lisboa ese Congreso científico, al que asiste, como representante del Gobierno, nuestro gran Aparicio y es seguro que en cuanto éen comienzo les señalen, y el gran don Paco habla ¡nos vamos a reír a caño abierto!

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

padres, y por excepción suele acordarse que los dos vivan con la familia de ella o de él, cuando lo exigen las necesidades de la hacienda. Si se quedan, el primer año de casados, cada uno con sus padres, la cama de matrimonio se pone en casa de la novia: los ocho primeros días los pasan juntos, pero el resto del año el marido trabaja y come con sus padres y sólo va a dormir a donde esta su mujer (1). Respecto a los bienes, los padres del novio, entregan a la novia 250 pesetas en metálico para galas (2), y se comprometen a sembrarle de trigo o cebada dos o tres obradas de tierra de las que tienen en renta, y a falta de éstas, de las propias, cediéndoselas para que las cultive por su cuenta en lo sucesivo; además le dan una o dos vacas, una pareja de pollinos o un caballo. Los padres de la novia, por su parte, siembran para ella media fanega o una de garbanzos (para sembrar una fanega de éstos se emplean dos obradas de tierra), en las mismas condiciones, y a su vez la entregan un par de mulos o una vaca, procurando que se compense el valor de los animales auxiliares de labranza que haya de aportar el novio, con los que lleve la novia.

Hechos los tratos de boda y aprobados por los que están interesados en ellos, el padre del novio entrega en el acto la cantidad de dinero convenida; los ganados se les dan al año del matrimonio, cuan-

(1) En los pueblos guardan gran consideración a los padres políticos, a los que llaman: *mi señora* o *mi señor*, modo más respetuoso de nombrarlos que empleando la palabra *suegros*; según se acostumbra en las ciudades.

(2) Esta cantidad varía en los pueblos según la situación económica de las familias; pero ordinariamente ni es inferior a 25 duros, ni pasa de 100, y por eso fijamos lo que se acostumbra a dar casi siempre.

do se les pone casa aparte, y entonces se les entrega el producto de las tierras que se sembraron para ellos, y después de firmar el contrato todos los que en él intervinieron, cenan juntos en casa de los padres de la novia; pero si no hay avenencia y los ajustes quedan sin hacer, cada uno se va por su lado, y no hay cena en común, aunque esté hecho de antemano el gasto para ella.

Si después de hechos los tratos de boda no se celebra por negarse a ello la novia, tiene que devolver al novio lo que recibió la noche del ajuste o con motivo de éste; pero si es el novio el causante de que no se cumpla el contrato, pierde lo que entregó para galas y queda a beneficio de la novia.

Después de firmadas las capitulaciones, van a la ciudad (1) los novios con sus madres a hacer las joyas, es decir, a comprar lo que necesiten para cuando se casen; la novia es costumbre que regale al novio la camisa y los calzoncillos que estrena el día de la boda.

Amonestaciones.—Señalado, al hacer el ajuste, el día que se celebrará la boda, los padres de los novios van a visitar al señor Cura para señalar el día que se empiezan a leer las amonestaciones. El domingo que se lee la segunda, el novio reúne por la noche a los mozos en la taberna, y paga el convite, que consiste en beber todos juntos media arroba de vino; la novia envía para esta fiesta cierta cantidad de longaniza como regalo suyo a los mozos, y asisten a ella los padres de los novios, sus familias y el que haya de ser padrino de la boda; pero si

(1) Los de los pueblos próximos a Segovia van a esta a comprar todo lo necesario para sus casas; pero los que residen a gran distancia de la capital acuden a la cabeza de partido más próxima.

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 14 de junio

PRIMER EJERCICIO

Don Francisco Andrade, don Paulino Don Mogia, don I. Alfonso Martínez, don Julián Sánchez, don Juan Qaljada, don Emilio Español, don Juan José Bueno, don Fernando Ruiz de Valdivia, don Emeterio Estefanía, don José González, don Emilio Jimenez, don Juan Fuentes, don Alfredo Pérez, don Félix Morales, don José de Nascos, don José Carilla, don Nicolas Catouge, don Francisco Escudero, don Fernando Soler, don José Herrero de Tejada, don José de la Torre, don Pedro de Ponte, don Fausto León, don Angeline Estier, don Ricardo Parreño, don Juan Pascual, don Francisco Alcázar de Ojeda, don Ramon Lucina, don José Núñez, don Francisco Delgado, don Francisco San Miguel, don Carlos de Benavides, don Antonio Montes, don Adriañ Marín, don Mariano Núñez, don Ramundo de Ullas, don Manuel Paráu, don Antonio Navarro y Francisco Béjar, aprobados.
Excluidos, cuatro.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don Manuel Riza, don José Vila, don Amador Alonso, don Rafael Quiroga, don Ramón Quiroga, don Alfonso Romero, don Francisco de Ceballos y Pin, don Fernando Garza, don Julio de Madariaga, don Eugenio Escrivado, don Rogelio Galán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Miguel Guines, don Telesforo González, don Alfredo Girbal, don Antonio Alonso y Díez de Velasco, don José Martínez, don Julio Fuentes, don Carlos García, don Cristóbal García, don José Paráu, don Sebastián Cabrera, don Francisco Rodríguez, don José Pena, don Crescenciano Girbal, don Manuel García, don León Besset, don Ginés Aznar, don Emilio Santana, don Alfonso Albar González, don Silverio Gallego y don Felipe de la Plaza, aprobados.
No presentados, uno.
Desaprobados, seis.

TERCER EJERCICIO

GEOGRAFÍA

Don Miguel Font, don José López, don José Amengual, don Manuel Lucena, don Bartolomé Simón, don R. de Carbonell, don Antonio Melán, don José Marquz, don Mariano Pelayo, don Diego Nerajo, don José Carrasco, don Adolfo Vicien, don Jacinto Núñez, don Fernando Amenero, don Luis Gómez, don José del Prado, don Enrique Martín, don Simón Pascual, don Javier de Lizasoain, don Francisco Aznar, don César González, don José Escadell, don Jaime Ozores, don Manuel Col, don Miguel Carvall, don Bartolomé R. m. s, don Antonio Blanco, don Jorge Ozores, don Jesús Paramo, don Rafael B. de X. don

José Bollox y don Manuel Santiago, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, dos.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don José Pérez, don Azó Arraga, don Jorge Rodrigo, don Eusebio Pascual, don Francisco Martínez, don Gaspar Alonso, don Ramon Villanueva, don Manuel García, don Francisco López, don Enrique García, don Faustino D. minguiz, don José Aznar y don Eduardo Lashuga, aprobados.

No presentados, uno;
Desaprobados, ocho.

ALGEBRA

Don José Bona, don Luis Ramírez, don José Ojeda, don Modesto González, don Emilio Amor, don José Palome, don Eduardo Dirán y don Guillermo Romero, aprobados.

Desaprobados, cinco.

QUINTO EJERCICIO

GEOMETRÍA

Don Antonio Fernandez Sanchez, don Juan Ramirez de Dampierre, don Rafael Romero López y don Germán Villa Biens, aprobados.

TRIGONOMETRÍA

Don Francisco Marichalar y Bruguera, don Luis Benavides Chacón, don Alfonso Calderón Lambás, don Carlos Lezino Moran, don Pablo Hernandez Malabar, don Joaquín Calderón Bircena y don Antonio B. m. s. Pascual, aprobados.

A LOS DAÑADORES DEL CAMPO.

Los labradores de esta población que visitaron al señor gobernador civil, advierten a los padres de los muchachos que causen daños en los sembrados, con objeto de arrancar forraje, que en lo sucesivo harán la reclamación consiguiente, y dichos padres serán los que paguen aquellos daños.

VENTA DE CARRUAJES

En San Rafael se venden un milord y un familiar de seis asientos con capota en el pescante, y arreos. Pueden verse en San Rafael en el hotel de la señora viuda de Aranguren.

Y para tratar, con dicha señora en la calle de San Quintín, número 1, Madrid.

Teléfono de la Tierra. 143

GRAN HOTEL  COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.-SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forrageras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

CORPUS, 5.-SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

AUTOMOVIL

De Segovia a Avila y de Avila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, consteria de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Salida de Avila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

Las famosas yemas segovianas **YUSTE**
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

PLAZA MAYOR, 25.-SEGOVIA.-Teléfono 94

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**

Cervantes, 3 y 5.-SEGOVIA

Sombrerería **M. NEIRA**

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES. 9.-SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



JUNIO
15
Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conservar lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Después de la catástrofe.--Entierro de otras víctimas. El proyecto de tabacos. Lamentable accidente. Viaje del Rey a Londres.

SESIONES DE CORTES

SENADO

El señor Cierva, lee un proyecto para abastecimientos de aguas a León, Deva y otras poblaciones. Se formulan varios ruegos.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre tabacos. El señor Goicoechea, consume el tercer turno en contra, censura el monopolio que es siempre abusivo y cree debe sustituirse por un canon progresivo y automático a medida que aumente la renta.

Es contestado por los señores Maestre y ministro de Hacienda.

El marqués de Cortina, censura la intervención del ministro, pues su discurso envuelve la intención de dirimir querellas personales.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Prieto, apoya una proposición para que se conceda una recompensa a la viuda e hijos del héroe maquinista del expreso de Andalucía.

El ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno se asocia a los deseos del señor Prieto.

El Presidente de la Cámara, pronuncia frases encomiásticas del hecho realizado por el maquinista señor Montero; y propone que aparte de la iniciativa del Gobierno, el Congreso abra una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del maquinista.

Por aclamación del Congreso se aprueba la propuesta presidencial.

Sigue el debate sobre la situación financiera de los españoles en Francia.

Interviene el señor Prieto varias veces y le contesta el ministro de Estado.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión de los proyectos de Fomento.

El señor Delgado, retira su voto particular.

El señor Gasset, consume el primer turno en contra, censurando los proyectos del señor Cierva a los que califica de irrealizables, por su coste elevado. Aboga por que dichos proyectos de realizarse lo sean por series, pues el País rechaza la audacia que suponen los proyectos del señor Cierva.

El señor Cierva, contesta al señor Gasset, diciéndole que se asombra que ataque y censure los proyectos, cuando la mayor parte de las obras propuestas figuraban en anteriores proyectos del señor Gasset y del señor Cambó, aunque claro es que adoptándolas a las circunstancias presentes.

Ratifican ambos oradores, y se levanta la sesión.

El proyecto de tabacos

Es casi seguro, que en la sesión que celebre el Senado el viernes próximo, quede aprobado el proyecto renovando el contrato del arriendo del monopolio de tabacos. Las minorías pedirán el «quorum».

El Rey a Londres

El presidente del Consejo ha dicho hoy al mediodía a los periodistas que el Rey marchará mañana a Londres, invitado por el Rey de Inglaterra a pasar unos diez o doce días en el castillo de Windsor.

DESPUES DE LA CATASTROFE

Entierro de otras víctimas

Esta mañana se verificó el entierro de otras cuatro víctimas del horrible accidente.

Por la noche fueron llevados desde el Depósito Judicial al edificio de la Asociación de empleados ferroviarios de la calle de Moratín los cadáveres del pagador de la Compañía don Gregorio Basco, el de su hijita Pilar, el del médico don Nicacasio Fernández Velasco y el del maquinista Manuel Montero Gómez, que fueron colocados en la rotonda de entrada de la calle de Moratín, cuyo edificio ostentaba colgaduras con lazos negros.

Allí se improvisó un altar, donde se dijeron misas hasta la hora del entierro. Los féretros estaban rodeados de coronas.

Fué tan grande la afluencia de gente, que hubo que cerrar la puerta y pedir fuerzas de Seguridad.

A las diez y media de la mañana se organizó el entierro, abriendo marcha una sección de guardias de Seguridad. Seguía un coche estufa de color blanco con cuatro caballos empenachados y con gualdrapas, en el que era conducido el cadáver de la hija del pagador; y después los demás féretros, en coches de color negro arrastrados también por cuatro caballos con penachos y gualdrapos de terciopelo negro.

A continuación iba la presidencia del duelo, formada por un ayudante del Rey, el ministro de Fomento, el director de Obras públicas los directores de todas las Compañías de ferrocarriles de España y seguía el

acompañamiento formado al personal de los mismos franco de servicio.

El duelo se despidió en la calle de Serrano, durando el desfile cerca de tres cuartos de hora.

Los cadáveres recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

De provincias Lamentable accidente

Barcelona, 14.—En las maniobras de infantería, que se realizaban en las cercanías de esta población, el carro del regimiento de Alcántara volcó por un precipicio, por haberse espantado las caballerías que lo arrastraban, resultando herido de gravedad el sub ayudante don Enrique Aparicio y heridos leves, un sargento y cinco soldados.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 14 de Junio de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,25
Id. id.	A.	68,00
Id. exterior,	E.	82,80
Id. id.	A.	84,20
Id. amortizable,	E.	0,00
Id. id.	A.	86,50
5 Id. antiguo,	E.	00,00
Id. id.	A.	91,50
Acciones del Banco de España,		521,00
Id. de Tabacos,		276,00

Cambios

Francos sobre París, 71,75
Libras Id. Londres, 28,97

Bañeario segoviano

Hoy se inaugura la temporada

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco, 23

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Almacén de yesos

y baldosin hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: zócalos :: molduras :: azulejo vidriado :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.--Teléfono, 14 SEGOVIA

LA SUIZA BAUSA PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR N.º 42